ANÁLISIS DE LENGUAJE

En dos meses asesinaron a tres mujeres trans en Michoacán

Agencia Presentes · publicada el 13 mar 2020 · 380 palabras
http://agenciapresentes.org/2020/03/13/en-dos-meses-asesinaron-a-tres-mujeres-trans-en-michoacan/

100
de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra el transfeminicidio, nombra el feminicidio, nombra la identidad de género. Una expresión aparece citada o denunciada y no cuenta.

Analizada con el motor v1.5 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Sin problemas**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**9 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**No aplica**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Citado o analizado (no cuenta) **abc** Lo que hace bien **«…»** Cita textual

Escanea el código para ver este análisis en línea
memoriayresistencia.org/medios/nota/458
Generado el 2 nov 2026. El análisis es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia.

En dos meses asesinaron a tres mujeres trans en Michoacán

En la última semana de febrero, Samantha, de 26 años, y Karla H, de 35, fueron asesinadas a balazos en Uruapan y Zamora. Un mes antes, Angiie Aguilera, de 25, también fue baleada en Tarímbaro, estado de Michoacán. Las tres eran trabajadoras sexuales.

Samantha vivía en Apatzingán y se había mudado para resguardarse de la transfobia. Era trabajadora sexual y hacia show en algunos bares. Según la prensa local, el cuerpo estaba amarrado y con signos de tortura.

[LEE TAMBIÉN: Transfeminicidio de Aylín Hernández en Chiapas: exigen investigar como violencia de género]

Desde 2014 en el Código Penal del estado de Michoacán se tipifica como agravante de homicidio la orientación sexual o identidad de género.Hay 27 casos desde 2014 a 2020. En 2020 van 3 casos, aunque no se investigan como tales, denuncian desde las organizaciones de la diversidad sexual. Además la Fiscalía General de Michoacán sacó un comunicado hablando de *"hombre vestido de mujer"*, por lo que la prensa local también usó esa terminología para referirse a las víctimas.

"La fiscalía de atención a derechos humanos están llevando estos crímenes. Nosotros solicitamos una reunión con la titular y les pedimos que hicieran un reunión de trabajo no discursiva. El problema no es solo de acceso a la justicia sino también la tipificación si es feminicidio o transfeminicidio o cómo. Los peritos e investigadores dejan fuera de línea de investigación los temas de orientación sexual e identidad de género", dijo a Presentes Raúll Martínez, coordinador de la organización Michoacán es Diversidad.

Lo que la nota cita, denuncia o atribuye a otras personas

Estas expresiones aparecen en citas textuales, como términos que el texto examina o en palabras de otras personas que la nota reporta o señala como ofensa. Nombrarlas para informar, analizar o denunciar no es usarlas, así que no cuentan en la calificación.

- **hombre vestido de mujer** · Nombre y género · como término

Lo que hace bien

- Nombra el transfeminicidio
- Nombra el feminicidio
- Nombra la identidad de género
- Nombra la orientación sexual
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Habla de diversidad sexual
- Nombra la discriminación
- Enfoque de derechos humanos
- Usa «trabajo sexual»

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con reglas públicas, sin inteligencia artificial de terceros.